

36
JP
Quito, 21 de noviembre de 2005

Señor
Miguel Roman Herrera Pozo
Presente.-

85130

De mis consideraciones.

Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la "Consortio de Contratación de personal temporal o Tiempo Parcial CONLATEM S.A.", reunida el día 21 de noviembre del 2005 resolvió elegirle a usted como PRESIDENTE de dicha empresa, por el período estatutario de TRES AÑOS, y en este evento ejercer, todos los derechos constantes en los Estatutos de la compañía.

Los estatutos sociales vigentes constan en la escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, el 17 de enero de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 13 de febrero de 1997.

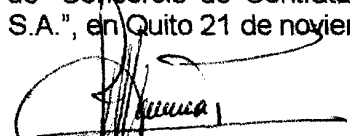
La escritura de aumento de capital y reforma de estatutos fue realizada el 21 de enero del 2003 ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario vigésimo cuarto del Cantón Quito, inscrita el 21 de octubre 2003.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de Ley.

Atentamente,


Ing. Francisco Javier Peña Muñoz.
Gerente General.

En los términos del nombramiento que antecede acepto la designación de Presidente de "Consortio de Contratación de personal temporal o Tiempo Parcial CONLATEM S.A.", en Quito 21 de noviembre del 2005


Miguel Roman Herrera Pozo
CC: 170263188-6

Certifico la aceptación.- Fecha ut supra.-


Ing. Francisco Javier Peña Muñoz.
Gerente General

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1253 del Registro e Nombramientos Tomo 137
Quito, a 9 FEB. 2006

